



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006927-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados en la provincia de Burgos desde 2010 hasta 2016, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0906927 formulada por D. Félix Díez Romero y D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a los expedientes sancionadores en materia de caza y pesca tramitados en los años 2010 a 2016 en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos.

Consultados los datos disponibles en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos, los expedientes sancionadores tramitados en materia de caza y pesca en los años 2010 a 2016 son los que se detallan en las siguientes tablas, teniendo



en cuenta que en materia de caza se han tramitado además por infracción leve y grave 2 expedientes sancionadores en el año 2011 y 4 en el año 2012, y 1 por infracción muy grave en el año 2016 y en materia de pesca en el año 2011 se han tramitado además 3 expedientes sancionadores por infracción leve y grave.

AÑO	INFRACCIÓN EN MATERIA DE CAZA		
	LEVE	GRAVE	TOTAL
2010	57	194	251
2011	49	195	246
2012	79	174	257
2013	46	190	236
2014	48	185	233
2015	33	173	206
2016	48	84	132

AÑO	INFRACCIÓN EN MATERIA DE PESCA					
	LEVE	MENOS GRAVE	LEVE Y MENOS GRAVE	MENOS GRAVE Y GRAVE	GRAVE	TOTAL
2010	49	118	16	6	11	200
2011	29	159	29	3	7	227
2012	37	155	10	4	1	207
2013	22	46	1	4	0	73
2014	3	25	1	11	15	55
2015	12	30	3	6	21	72

Valladolid, 22 de diciembre de 2017.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.